



**GAD SAN PLÁCIDO**

**ACTA # 027-2025  
SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinticinco días del mes de noviembre de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Análisis y aprobación en primera instancia del presupuesto del GAD Parroquial para el año 2026. **Quinto.** - Asuntos varios. **Sexto.** - Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero.** - **Instalación de la sesión.** Siendo las 14H48 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo.** - **Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por todos los miembros presentes. **Tercero.** - **Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto.** - **Análisis y aprobación en primera instancia del presupuesto del GAD Parroquial para el año 2026.** El señor Presidente manifiesta que, de acuerdo al Art. 245 del COOTAD, el legislativo estudiará el proyecto de presupuesto del GAD Parroquial para el año siguiente y posterior



# GAD SAN PLÁCIDO

aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, en este sentido, solicita la presencia de la Tesorera Lcda. Mónica Moreira para que explique dicho presupuesto y sea expuesto ante el pleno para su aprobación en primera instancia.

## PRESUPUESTO 2026

SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°0021 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**\$ 351,784.77**

<b>30% GASTOS CORRIENTES</b>			<b>\$ 105,535.43</b>
<b>70% GASTOS DE INVERSIÓN</b>			<b>\$ 246,249.34</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 105,535.43</b>	<b>30.00%</b>
<b>51</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 55,164.00	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 4,597.00	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 3,395.00	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 3,300.00	A VOCALES ALTERNOS
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 6,426.61	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 4,595.16	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
<b>53</b>	<b>BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO</b>		
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$ 1,300.00	MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y SISTEMA CONTABLE
<b>56</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
56.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 14,011.04	INTERÉS DE PRÉSTAMO CON EL BDE
<b>57</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>		
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 434.15	COMISIONES BANCARIAS BCE
<b>58</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>		
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$ 1,758.92	1,5 X MIL AL GOBIERNO CENTRAL
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 10,553.54	1% a CONAGOPARE NACIONAL Y 2% a CONAGOPARE MANABÍ
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 246,249.35</b>	<b>70%</b>
<b>71</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>		
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 8,400.00	SUELDO OPERADOR
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 700.00	DÉCIMO OPERADOR



## GAD SAN PLÁCIDO

71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 485.00	DÉCIMO OPERADOR
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 2,425.00	ASISTENTE ESCUELA DE FÚTBOL (\$ 485.00 * 5 MESES)
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 1,020.60	APORTE PATRONAL OPERADOR
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 699.72	FONDOS DE RESERVA OPERADOR
<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</b>		
73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 1,440.00	
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 1,440.00	
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 1,500.00	TRANSPORTE DE NIÑOS ESCUELA DE FUTBOL
73.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$ 1,600.00	
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 8,500.00	
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 7,500.00	MANTENIMIENTO DE AIRES, RETROEXCAVADORA, EQUIPOS DE FISIOTERAPIA Y BOMBA DE AGUA
73.06	<b>CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>		
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$ 35,178.48	10% PARA SECTOR VULNERABLE
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$ 4,200.00	ADMINISTRADOR DE CONTRATO (6 MESES)
73.07	<b>GASTOS EN INFORMÁTICA</b>		
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 1,200.00	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 11,130.00	COMBUSTIBLES RETROEXCAVADORA
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 300.00	
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 300.00	
73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIAS, REPRODUCCIÓN Y PUBL.	\$ 300.00	TINTAS DE IMPRESORAS
<b>75</b>	<b>OBRAS PÚBLICAS</b>		
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ 8,000.00	
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	\$ 15,000.00	CONVENIO CON EL GPM PARA MEJORAMIENTOS DE VÍAS.
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 51,000.00	CONVENIO PARA UPC
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 14,570.52	* MANTENIMIENTO DE OBRAS SEGUN SEA LA NECESIDAD.
75.05.04	EN OBRAS LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES	\$ 4,000.00	
<b>77</b>	<b>OTROS GASTOS DE INVERSIÓN</b>		
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$ 350.00	PAGOS DE PREDIOS



## GAD SAN PLÁCIDO

77.02.01	SEGUROS	\$ 2,000.00	SEGUROS (CAUCIÓN, DE ACTIVOS FIJOS, DE RETROEXCAVADORA Y ACCIDENTES PERSONALES DE OPERADOR)
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		
84.01.03	MOBILIARIO	\$ -	ESTANTERÍAS PARA ARCHIVO
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$ -	COMPUTADORA PARA ÁREA ADMINISTRATIVA
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>		
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 63,010.03	CAPITAL DE PRÉSTAMO CON EL BDE

La Tesorera menciona que, referente al anteproyecto presentado en la sesión extraordinaria #025-2025 del 27 de octubre de 2025, solo se existe una variación en la partida 73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN 73.06.06 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES Y DE SERVICIOS, por un valor de \$4200.00 que corresponde al pago mensual del Administrador de Contrato, a quien se le extiende su contrato por 6 meses para el año 2026. **Quinto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día e informa lo siguiente: 1.- Se realizará un taller de manualidades dirigido a los grupos de Hipertensos y Diabéticos. 2.- Está programado un taller para adultos mayores, personas con discapacidad y los grupos de Hipertensos y Diabéticos, en el marco de la atención a grupos prioritarios. 3.- El Alcalde de Portoviejo, Lcdo. Javier Pincay Salvatierra, ha expresado su decisión de instalar un semáforo inteligente en la parroquia. Este equipo ya se encuentra en proceso de adquisición mediante el portal de Compras Públicas. 4.- La Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena solicita la firma de un convenio entre el GAD Provincial de Manabí, el GAD Municipal de Portoviejo, el GAD Parroquial de San Plácido y la propia institución, para la construcción de una cubierta metálica. El señor Presidente indica que esta solicitud debe ser analizada con profundidad debido a la situación presupuestaria actual del GAD Parroquial. La vocal Cecibel Vélez consulta sobre la cubierta para la Unidad Educativa Fiscal San Plácido, señalando que, en su criterio, debería priorizarse esta obra. El señor Presidente aclara que el Alcalde de Portoviejo ha ratificado que la cubierta para dicha Unidad Educativa se ejecutará el próximo año como una intervención exclusivamente municipal, lo cual no interferiría con la gestión relacionada con la Unidad Educativa Santa Magdalena. En este sentido, solicita al pleno evaluar la propuesta para tomar la mejor decisión en beneficio de la comunidad. 5.- El proyecto para la construcción de la UPC será entregado por Conagopare en los próximos días. El señor Presidente solicita al pleno proponer nombres de ciudadanos representativos de la parroquia para recibir condecoraciones en la próxima sesión solemne. La vocal María Mirabá mociona al señor José Andrés



## GAD SAN PLÁCIDO

García Casanova, quien lleva muchos años al servicio del emprendimiento siendo propietario de una Ferretería, reconociendo los años de servicio y permanencia de su emprendimiento. El vocal Gabriel García señala que podría considerarse esta condecoración en una futura ocasión, ya que, según su conocimiento, el señor García estaría por dejar el negocio. El señor Presidente propone la condecoración POST MORTEM para Facundo Lozada, conocido como "Yemeito", fundador del circo "Blanfar", quien lo mantuvo hasta su fallecimiento y siempre lo presentó como un aporte cultural propio de la parroquia, pese a ser un extranjero radicado en la comunidad. El pleno respalda esta moción, quedando definidas las condecoraciones. El vocal Gabriel García interviene para informar que, días atrás, la Alcaldía de Portoviejo realizó una reunión en la comunidad Km 90 - Las Delicias, en la cual el Alcalde anunció el financiamiento del proyecto de agua potable para la zona alta de la parroquia. Señala que ningún miembro del GAD Parroquial fue invitado, pese a que el pleno impulsó este proyecto. El señor Presidente expresa su preocupación por la falta de coordinación institucional, reiterando que este Gobierno Parroquial y los concejales rurales promovieron la iniciativa para evitar que dichas zonas quedaran sin acceso a agua potable. El señor Presidente presenta un informe suscrito por la Ing. Susana Salvatierra, técnica de Reparación y Mantenimiento Eléctrico de Portoparques, que detalla los materiales necesarios para intervenir el parque central. Recuerda que el convenio con esta empresa municipal se encuentra vigente y solicita el apoyo del pleno para ejecutar los trabajos. El vocal Gabriel García reporta que varias luminarias del casco central no funcionan. Solicita que se notifique al Ab. Julio Bermúdez, Director del Proyecto Plan Triple AAA, ya que la instalación de tuberías habría afectado el sistema de iluminación. También menciona que las veredas intervenidas no han sido restituidas adecuadamente. Asimismo, indica que la vía San José - La Tranca requiere un bacheo urgente ante la proximidad del invierno, a fin de evitar mayores afectaciones. El señor Presidente informa que entre el jueves y el sábado se colocará asfalto desde el centro de la parroquia hasta la comunidad de San Lorenzo, con el objetivo de contar con una vía en óptimas condiciones para el desfile cívico. **Sexto. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Aprobación en primera instancia del presupuesto del GAD Parroquial para el año 2026. **Séptimo. - Clausura.** Siendo las 17H35 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:



**GAD SAN PLÁCIDO**

Ing. Erowen Moreira García  
**PRESIDENTE**

Eze. Gabriel García Casanova  
**PRIMER VOCAL**

Sr. Dubal Jiménez Loor  
**TERCER VOCAL**

Lcda. Cecibel Vélez Loor  
**VICEPRESIDENTA**

Sra. María Mirabá Párraga  
**SEGUNDO VOCAL**

Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**